Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación

CONVOCATORIA OLIMPIADAS ECONOMÍA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: Universidad Miguel Hernández.

Curso 2022/2023

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes de bachillerato. Asimismo, persigue primar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.

PARTICIPANTES

En estas Olimpiadas pueden participar todo el alumnado de los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana que esté matriculado durante el curso 2022/2023 en la asignatura Economía de la Empresa de 2º de bachillerato. La participación en la prueba es individual.

INSCRIPCIÓN

El alumnado interesado en participar, a través de su centro debe cumplimentar la ficha de inscripción que aparece en el blog o página web de la facultad organizadora, teniendo en cuenta que **la inscripción se hará en la universidad a la que pertenece el centro de secundaria donde cursan sus estudios, según el criterio de la PAU**.

Para el alumnado que estudia en **centros de secundaria adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche**, la inscripción se realizará en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Grado en Administración y Dirección de Empresas de Elche a través de este FORMULARIO (se activará el 27 de febrero de 2023).

El plazo de inscripción es desde del 27 de febrero a las 8:00 horas al 23 de marzo de 2023 a las 15 horas. Teniendo en cuenta el carácter de la prueba, conviene que en cada centro se realice una selección previa del estudiantado por parte del profesorado de la asignatura.

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Los contenidos de la prueba que se someterán a examen serán los temas correspondientes a los programas de Economía de 1º de bachiller y Economía de la Empresa de 2º de bachiller. Si bien, en la fase local y dado que en la fecha prevista para la realización de la prueba, sábado 1 de abril 2023, no se habrá concluido el temario oficial de esta segunda asignatura, la comisión organizadora ha decidido que los temas de la misma que se someterán a examen serán los seis primeros del programa que figura en el decreto que establece el currículum de bachillerato LOMCE (Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), es decir, todos los bloques del programa, excepto el relativo a la función financiera de la empresa.

EXAMEN FASE LOCAL

El examen de la primera fase local será anónimo y consistirá en una prueba de dos horas de duración sobre los contenidos del temario de *Economía* de 1º de bachiller y los seis primeros temas del programa de *Economía de la empresa* de 2º de bachiller.

La prueba será la misma en las tres provincias de la Comunitat Valenciana y tendrá lugar e**l sábado 1 de abril 2023 a las 10:00 horas**. En la Universidad Miguel Hernández de Elche, la prueba se realizará en el lugar que a continuación se indica:

	LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA
Centros de secundaria adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche	Aulas 0.7 y 0.8 del Edificio Altabix del Campus de Elche

Excepcionalmente, se podrá modificar el día y/o la hora de realización de la prueba local, si las circunstancias así lo aconsejan, información que, en su caso, se comunicará oportunamente a los centros.

El alumnado inscrito queda convocado para las pruebas sin necesidad de comunicación posterior.

El examen tendrá tres partes. La primera constará de dieciséis preguntas tipo test de los contenidos de Economía y Economía de la empresa. En cada pregunta solo habrá una opción correcta. Tres preguntas incorrectas restarán una correcta o la parte proporcional. Las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán. La puntuación máxima de esta parte será de 4 puntos. La segunda parte del examen constará de dos ejercicios prácticos, uno de los contenidos de Economía y el otro de los contenidos de Economía de la empresa, entre los cuales el alumno elegirá y resolverá sólo uno de ellos, que puntuará un máximo de 3 puntos. En la tercera parte de la prueba los alumnos habrán de realizar un comentario de texto sobre algún tema (a determinar por los organizadores) de actualidad económica, que puntuará un máximo de 3 puntos.

Si en la segunda parte, algún alumno realiza los dos ejercicios prácticos, se seleccionará el primero según el orden del enunciado del examen.

FINALISTAS Y PREMIOS DE LA FASE LOCAL

La Comisión académica evaluadora determinará tres estudiantes finalistas, que representarán a la Universidad Miguel Hernández en la Olimpiada Española de Economía.

La Universidad Miguel Hernández, y el Colegio de Economistas de Alicante, concederá premios a los tres primeros estudiantes clasificados en la fase local:
1º clasificado: 250,00 €
2º clasificado: 200,00 €
3º clasificado: 150,00 €

Asimismo, se facilitará a todo el estudiantado participante un diploma acreditativo de la participación en las pruebas.

DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de las fases locales de la Olimpiada serán tratadas según las normas de las respectivas universidades y la legislación correspondiente. El acto de entrega de premios es un acto público y los reportajes gráficos que en él se hagan serán propiedad de las correspondientes universidades, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA OLIMPIADA EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

La comisión organizadora de las Olimpiadas de Economía 2023 en la universidad Miguel Hernández de Elche está formada por:

Dña. Marta Vaca Lamata, Vicedecana del Grado de Administración y Dirección de empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
D. José Antonio García Martínez, Vicedecano de Proyección de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
Dña. Beatriz Salinas Navarro, Personal Administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
Dña. Ana María Sabater Marcos, Secretaria Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

COMISIÓN EVALUADORA DE LA OLIMPIADA EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche y Orihuela designarán una comisión académica, conformada por profesores del Departamento de Estudios Económicos y Financieros y presidida por miembros de la Comisión organizadora, que evaluará las pruebas, calificará los ejercicios y determinará los tres finalistas que participarán en la Olimpiada nacional en representación de la Universidad Miguel Hernández. El nombre de las tres personas finalistas se publicará en la página Web del Grado de ADE de la Facultad de CC.SS. y JJ de Elche Olimpiadas de Economía 2023

OTROS REQUISITOS

La Universidad Miguel Hernández de Elche y sus representantes, quedan eximidas de cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento, por parte de los participantes, de las normas y horarios establecidos en los actos organizados para la celebración de las fases local y nacional de la Olimpiada de Economía.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión de la Comisión evaluadora, cuyos resultados son inapelables. En este sentido, y en relación con los resultados, el alumnado únicamente tendrá acceso a la posición alcanzada en la prueba, no facilitándose la nota obtenida en el examen en ningún caso. Asimismo, en caso de ser finalista se comprometerá a representar a la Universidad Miguel Hernández en la fase nacional de la Olimpiada Española de Economía.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche contará con los/las finalistas y el/la profesor/a del primer/a finalista para informarles sobre la inscripción y el desplazamiento para la participación en la Fase Nacional de las Olimpiadas.

PATROCINIO

Las presentes olimpiadas están patrocinadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, el Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación de la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Colegio de Economistas de Alicante.